

Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria número cincuenta y seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, reunido el día veinticuatro de Abril del año dos mil veinticuatro.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas del día veinticuatro de Abril del año dos mil veinticuatro, día y hora señalados para llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Se hizo constar que asiste a la presente Sesión Ordinaria de Pleno, el Licenciado en Derecho Mario Gómez López, en su carácter de Secretario de Estudio y Cuenta adscrito a la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas, en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en términos del Acuerdo PTJA/23/2022 por el que se ordena comunicar al Congreso del Estado de Morelos, la ausencia definitiva del Magistrado Martín Jasso Díaz; se habilita al Secretario de Estudio y Cuenta Licenciado Mario Gómez López, en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción, en términos del artículo 70 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 97 segundo párrafo del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y se implementan las medidas administrativas necesarias para el proceso de entrega recepción; aprobado en la Sesión Extraordinaria número trece, celebrada el día veintiuno de Junio del año dos mil veintidós; publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 6088 Alcance del veintinueve de Junio del año dos mil veintidós.

Además, se hizo constar que asiste a la presente Sesión Extraordinaria de Pleno, la Licenciada en Derecho Hilda Mendoza Capetillo, en su carácter de Secretaria de Acuerdos adscrita a la Tercera Sala de Instrucción, en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en términos del Acuerdo PTJA/40/2023 por el que se ordena comunicar al Congreso del Estado de Morelos, la falta definitiva del Magistrado Jorge Alberto Estrada Cuevas y se habilita a la Secretaria de Acuerdos Licenciada Hilda Mendoza Capetillo, para que asuma funciones de Magistrada encargada de despacho de los asuntos de la Tercera Sala de Instrucción, en términos del artículo 70 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 13 fracción VI y 116 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; y se implementan las medidas administrativas necesarias para el proceso de entrega recepción; aprobado en la Sesión Extraordinaria número cinco, celebrada el día veintiuno de Diciembre del año dos mil veintitrés; publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 6265 del veintiuno de Diciembre del año dos mil veintitrés.

Acto seguido, se procedió al pase de lista de los Magistrados y Secretarios habilitados, integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, por conducto de la Secretaria General de Acuerdos:

" 2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del
Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab" .

Sesión Ordinaria número cincuenta y seis

Licenciado en Derecho Mario Gómez López, Secretario de Estudio y Cuenta habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción. Presente.

Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Titular de la Segunda Sala de Instrucción. Presente.

Licenciada en Derecho Hilda Mendoza Capetillo, Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción. Presente.

Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.

Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.

La Secretaria General de Acuerdos informó al Magistrado Presidente, que estuvieron presentes los tres Magistrados Titulares y Secretarios habilitados que integran el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

El Magistrado Presidente declaró que toda vez que había quórum legal, se inició la Sesión siendo las once horas del día veinticuatro de Abril del año dos mil veinticuatro.

Por la anterior constancia y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 12, 15 fracción III, VII, VIII, 16, 17, 18, 32 fracción I, 33 fracciones I, III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y 11 fracción I del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, se reunieron los Ciudadanos Magistrado Presidente Guillermo Arroyo Cruz y Titular de la Segunda Sala de Instrucción; Licenciado en Derecho Mario Gómez López, Secretario de Estudio y Cuenta habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción; Hilda Mendoza Capetillo, Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción; Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas; Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas y Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, con quien actuaron y dio fe, poniendo a consideración de los Señores Magistrados el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.

2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número cincuenta y seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veinticuatro de Abril del año dos mil veinticuatro.

Primera Sala

3. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/85/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Subdirectora Jurídica de Servicios de Salud Morelos y Otra (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada; segundo aplazamiento).
4. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/60/2023 promovido por Geo Villas la Hacienda Sur, integrado por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Ayuntamiento de Temixco, Morelos (aplazado por la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción).
5. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/115/2022 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otras.
6. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número 29/182/23 promovido por [REDACTED] en contra del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos. (análisis de competencia declinada por el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos).
7. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/144/2022 promovido por [REDACTED] en contra del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana.
8. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/144/2023 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos y Otras.

Sesión Ordinaria número cincuenta y seis

9. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/154/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director Comercial del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca, Morelos.
10. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/201/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos.
11. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/228/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.
12. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/237/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otra.
13. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/198/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
14. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/261/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal de Cuernavaca, Morelos.
15. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/186/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Agente de la Policía de Tránsito y Vialidad, Agente de Tránsito, Agente Vial, Pie Tierra, Moto Patrullero, auto patrullero, perito, patrullero o el cargo que ostente en la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal del Ayuntamiento de Zacatepec, Morelos y Otras.



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Ordinaria número cincuenta y seis

16. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/217/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Jantetelco, Morelos y Otras.
17. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/205/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Permanente Dictaminadora de Pensiones del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otras.
18. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/187/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Agente adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Jiutepec, Morelos y Otras.
19. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/263/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Policía adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Jiutepec, Morelos y Otras.

Segunda Sala

20. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/95/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos. En aclaración de Sentencia.
21. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/108/2022 promovido por [REDACTED] en contra del Agente Vial adscrito a la Dirección de Policía Vial de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros. En Aclaración de Sentencia.
22. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/069/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director de Comercialización del Sistema de Conservación de Agua Potable y Saneamiento de Agua de Jiutepec, Morelos.

Sesión Ordinaria número cincuenta y seis

- 23.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/147/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.
- 24.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/152/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Jiutepec, Morelos y Otros.
- 25.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/136/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Presidenta de la Comisión temporal encargada de llevar acabo la ejecución de la revocación de la concesión y Otros.
- 26.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/44/2023 acumulado al TJA/2ªS/89/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Presidenta Municipal Constitucional del Ayuntamiento de Temixco, Morelos y Otros.
- 27.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/159/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Subprocuradora Fiscal de Asuntos Estatales de la Procuraduría Fiscal y Otros.
- 28.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/206/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Hacienda del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y Otros.

Tercera Sala

- 29.** Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/75/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos y Otros.
- 30.** Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/153/2021 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otros. En cumplimiento de amparo indirecto 1325/2023

31. Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número 29/155/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos. (análisis de competencia declinada por el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos).
32. Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/173/2023 promovido por [REDACTED] en contra de Iván Valencia Rogel, autoridad demandada por haber elaborado el acta de Infracción A 12139, y Otro.
33. Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/192/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.
34. Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/26/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario Municipal del Ayuntamiento de Cuautla, Morelos. En aclaración de Sentencia.
35. Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/125/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.
36. Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/145/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Morelos y Otros.
37. Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/155/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recursos Humanos del Gobierno del Estado de Morelos y la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos.
38. Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de

Sesión Ordinaria número cincuenta y seis

Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/172/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Agente de Tránsito adscrito al Municipio de Jojutla, Morelos.

39. Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/109/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Morelos.
40. Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/128/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Puente de Ixtla, Morelos y Otros.

Cuarta Sala

41. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-041/2022 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Cuernavaca, Morelos y Otro. En cumplimiento de amparo directo 152/2023.
42. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRNF-094/2022 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Jiutepec, Morelos y Otros. En cumplimiento de amparo directo 221/2023.
43. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-009/2022 promovido por [REDACTED] en contra de la Presidenta Municipal de Temixco, Morelos y Otro. En cumplimiento de amparo directo 189/2023.
44. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/TRA-019/2023 promovido por [REDACTED] y Fiscalía General del Estado de Morelos.
45. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-106/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Morelos y Otros.
46. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-113/2023 promovido

por [REDACTED] en contra del Director General de Recursos Humanos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

47. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-060/2021 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Presidenta Municipal de Temixco, Morelos y Otro. En cumplimiento de amparo directo 357/2023.
48. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-080/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Agente Adscrito a la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Tepoztlán, Morelos y Otro.
49. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/TRA-008/2024 promovido por [REDACTED] y Fiscalía General del Estado de Morelos.
50. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/TRA-01/2024 promovido por [REDACTED] [REDACTED] y Fiscalía General del Estado de Morelos.
51. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-016/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra de Antonio Aguilar, Agente de Policía de Tránsito y Vialidad adscrito a la Dirección de Policía Vial del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros. En Aclaración de Sentencia.
52. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRNF-055/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos y Otro.

Quinta Sala

53. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDB-097/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Gobernador del Estado de Morelos y Otros.
54. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-066/2023 promovido por [REDACTED] en contra de los Integrantes del H. Cabildo del Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otros.

Sesión Ordinaria número cincuenta y seis

- 55.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/143/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos y Otro.
- 56.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-122/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos.
- 57.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-123/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos.
- 58.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-124/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos.
- 59.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-125/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos.
- 60.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-145/2023 promovido por [REDACTED] en contra de Víctor Manuel Arteaga Ruiz, Agente de Policía de Tránsito y Vialidad, Agente de Tránsito, Agente Vial Pie Tierra, Moto Patrullero, Auto Patrullero, Perito Patrullero o el cargo que ostente en la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Pública de Cuernavaca, Morelos y Otros.
- 61.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDB-120/2023 promovido por [REDACTED] en contra de los Integrantes del H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos.
- 62.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDB-035/2021 promovido por [REDACTED] en contra del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y Otros.

63. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-136/2022 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro. En cumplimiento de amparo 405/2023.
64. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-154/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Morelos.
65. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-155/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Morelos.
66. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-156/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos.
67. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-157/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos.
68. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-158/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos.
69. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-159/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos.
70. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDB-144/2022 promovido por [REDACTED] en contra de la Presidenta Municipal de Temixco, Morelos y Otro.

Sesión Ordinaria número cincuenta y seis

71. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-132/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos y Otro.
72. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-146/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero del Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otros.
73. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDB-073/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

Asunto Jurisdiccional Diverso

74. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de diez de Abril del año dos mil veinticuatro, que suscribe el Ciudadano Norberto Brigada Altamirano, por su propio derecho, mediante el cual interpone recurso de excitativa de justicia en contra de actos del Magistrado de la Primera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, debido a la omisión de emitir resolución de ejecución de la sentencia de fecha veinticinco de Enero del año dos mil veintitrés, dentro del expediente TJA/1aS/54/2022. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

Asuntos Administrativos

75. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/DA/174/2024 de fecha ocho de Abril del año dos mil veinticuatro, que suscribe la C.P. Rosario Adán Vázquez, en su carácter de Titular del Departamento de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el que solicita la autorización para la realización del respaldo del Sistema Electrónico de Declaraciones Patrimoniales del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, toda vez que contiene datos personales y sensibles, o en su defecto, le sean encomendadas las instrucciones o mecanismos a implementar. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.
76. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha nueve de Abril del año dos mil veinticuatro, que suscribe la Licenciada Alba Iris Cortés Urioso, por su propio derecho y en su carácter de pensionada por jubilación del Tribunal de Justicia

Administrativa del Estado de Morelos, mediante el cual solicita la actualización e incremento porcentual a su salario, de acuerdo con el aumento porcentual al salario mínimo general del área correspondiente del Estado de Morelos. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

77. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha nueve de Abril del año dos mil veinticuatro, que suscribe la Licenciada Alba Iris Cortés Urioso, por su propio derecho y en su carácter de pensionada por jubilación del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, a través del cual solicita se le suspendan las retenciones del concepto CUOTA RCV, por la cantidad de [REDACTED] por así convenir a sus intereses y por desconocer el motivo o destino de dicha deducción. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.
78. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, la propuesta de Acuerdo por el cual se modifica el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del año dos mil veinticuatro, contenido en el Acuerdo PTJA/01/2024. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación
79. Asuntos Generales.
80. Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número cincuenta y seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veinticuatro de Abril del año dos mil veinticuatro.

Punto uno del orden del día.- Lista de Asistencia.

Este punto está desahogado.

Punto dos del orden del día.- Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número cincuenta y seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día tres de Abril del año dos mil veinticuatro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación a este punto del orden del día. En atención a ello, en uso de la voz, el Licenciado en Derecho Mario Gómez López, Secretario de Estudio y Cuenta habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción, solicitó retirar del orden del día el punto número cinco correspondiente al expediente número TJA/1ªS/115/2022.

Sesión Ordinaria número cincuenta y seis

De la misma manera, en uso de la palabra, la Licenciada en Derecho Hilda Mendoza Capetillo, Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción, pidió retirar del orden del día, el punto número treinta correspondiente al expediente número TJA/3ªS/153/2021.

Retomando el uso de la voz, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna otra observación que hacer en relación con este punto del orden del día; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, sometió a votación las peticiones que formularon el Secretario de Estudio y Cuenta habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción y la Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción, para retirar del orden del día los expedientes número TJA/1ªS/115/2022 y TJA/3ªS/153/2021, y realizar la modificación respectiva, por las precisiones antes anotadas; misma que se aprobó por unanimidad de votos.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y los Secretarios habilitados, integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, respecto de la aprobación y dispensa de la lectura del orden del día; quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

En ese sentido, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de cinco votos, la aprobación y dispensa de la lectura del orden del día de la Sesión Ordinaria número cincuenta y seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veinticuatro de Abril del año dos mil veinticuatro. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y de conformidad a lo establecido en los artículos 4, 16, 17, 18 fracciones VI, XII, XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 15 del Reglamento Interior del Tribunal.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número cincuenta y seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veinticuatro de Abril del año dos mil veinticuatro.

Primera Sala

3. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/85/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Subdirectora Jurídica de Servicios de Salud Morelos y Otra (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada; segundo aplazamiento).

4. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/60/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Ayuntamiento de Temixco, Morelos (aplazado por la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción).
5. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número 29/182/23 promovido por [REDACTED] en contra del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos. (análisis de competencia declinada por el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos).
6. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/144/2022 promovido por [REDACTED] en contra del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana.
7. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/144/2023 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos y Otras.
8. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/154/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director Comercial del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca, Morelos.
9. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/201/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos.
10. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/228/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.

Sesión Ordinaria número cincuenta y seis

11. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/237/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otra.
12. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/198/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
13. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/261/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal de Cuernavaca, Morelos.
14. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/186/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Agente de la Policía de Tránsito y Vialidad, Agente de Tránsito, Agente Vial, Pie Tierra, Moto Patrullero, auto patrullero, perito, patrullero o el cargo que ostente en la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal del Ayuntamiento de Zacatepec, Morelos y Otras.
15. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/217/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Jantetelco, Morelos y Otras.
16. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/205/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Permanente Dictaminadora de Pensiones del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otras.
17. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/187/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Agente adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Jiutepec, Morelos y Otras.

18. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/263/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Policía adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Jiutepec, Morelos y Otras.

Segunda Sala

19. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/95/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos. En aclaración de Sentencia.
20. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/108/2022 promovido por [REDACTED] en contra del Agente Vial adscrito a la Dirección de Policía Vial de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros. En Aclaración de Sentencia.
21. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/069/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director de Comercialización del Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Jiutepec, Morelos.
22. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/147/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.
23. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/152/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Jiutepec, Morelos y Otros.
24. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/136/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Presidenta de la Comisión temporal encargada de llevar a cabo la ejecución de la revocación de la concesión y Otros.

Sesión Ordinaria número cincuenta y seis

- 25.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/44/2023 acumulado al TJA/2ªS/89/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Presidenta Municipal Constitucional del Ayuntamiento de Temixco, Morelos y Otros.
- 26.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/159/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Subprocuradora Fiscal de Asuntos Estatales de la Procuraduría Fiscal y Otros.
- 27.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/206/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Hacienda del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y Otros.

Tercera Sala

- 28.** Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/75/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos y Otros.
- 29.** Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número 29/155/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos. (análisis de competencia declinada por el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos).
- 30.** Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/173/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra de Iván Valencia Rogel, autoridad demandada por haber elaborado el acta de Infracción A 12139, y Otro.
- 31.** Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/192/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Director General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.
- 32.** Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/26/2023 promovido por [REDACTED] en



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Ordinaria número cincuenta y seis

contra del Secretario Municipal del Ayuntamiento de Cuautla, Morelos. En aclaración de Sentencia.

- 33.** Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/125/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.
- 34.** Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/145/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Morelos y Otros.
- 35.** Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/155/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recursos Humanos del Gobierno del Estado de Morelos y la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos.
- 36.** Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/172/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Agente de Tránsito adscrito al Municipio de Jojutla, Morelos.
- 37.** Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/109/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Morelos.
- 38.** Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/128/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Puente de Ixtla, Morelos y Otros.

Cuarta Sala

- 39.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-041/2022 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Cuernavaca, Morelos y Otro. En cumplimiento de amparo directo 152/2023.
- 40.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el

Sesión Ordinaria número cincuenta y seis

expediente número TJA/4ªSERA/JRNF-094/2022 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Jiutepec, Morelos y Otros. En cumplimiento de amparo directo 221/2023.

41. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-009/2022 promovido por [REDACTED] en contra de la Presidenta Municipal de Temixco, Morelos y Otro. En cumplimiento de amparo directo 189/2023.
42. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/TRA-019/2023 promovido por [REDACTED] y Fiscalía General del Estado de Morelos.
43. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-106/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Morelos y Otros.
44. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-113/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recursos Humanos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
45. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-060/2021 promovido por [REDACTED] en contra de la Presidenta Municipal de Temixco, Morelos y Otro. En cumplimiento de amparo directo 357/2023.
46. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-080/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Agente Adscrito a la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Tepoztlán, Morelos y Otro.
47. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/TRA-008/2024 promovido por [REDACTED] y Fiscalía General del Estado de Morelos.
48. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/TRA-01/2024 promovido por [REDACTED] y Fiscalía General del Estado de Morelos.

- 49.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-016/2023 promovido por [REDACTED] en contra de Antonio Aguilar, Agente de Policía de Tránsito y Vialidad adscrito a la Dirección de Policía Vial del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros. En Aclaración de Sentencia.
- 50.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRNF-055/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos y Otro.

Quinta Sala

- 51.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDB-097/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Gobernador del Estado de Morelos y Otros.
- 52.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-066/2023 promovido por [REDACTED] en contra de los Integrantes del H. Cabildo del Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otros.
- 53.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/143/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos y Otro.
- 54.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-122/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos.
- 55.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-123/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos.
- 56.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-124/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos.

Sesión Ordinaria número cincuenta y seis

- 57.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-125/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos.
- 58.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-145/2023 promovido por [REDACTED] en contra de Víctor Manuel Arteaga Ruiz, Agente de Policía de Tránsito y Vialidad, Agente de Tránsito, Agente Vial Pie Tierra, Moto Patrullero, Auto Patrullero, Perito Patrullero o el cargo que ostente en la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Pública de Cuernavaca, Morelos y Otros.
- 59.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDB-120/2023 promovido por [REDACTED] en contra de los Integrantes del H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos.
- 60.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDB-035/2021 promovido por [REDACTED] en contra del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y Otros.
- 61.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-136/2022 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro. En cumplimiento de amparo 405/2023.
- 62.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-154/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Morelos.
- 63.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-155/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Morelos.
- 64.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-156/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Ordinaria número cincuenta y seis

de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos.

65. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-157/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos.
66. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-158/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos.
67. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-159/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos.
68. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDB-144/2022 promovido por [REDACTED] en contra de la Presidenta Municipal de Temixco, Morelos y Otro.
69. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-132/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos y Otro.
70. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-146/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero del Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otros.
71. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDB-073/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

Asunto Jurisdiccional Diverso

72. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de diez de Abril del año

Sesión Ordinaria número cincuenta y seis

dos mil veinticuatro, que suscribe el Ciudadano [REDACTED] [REDACTED] por su propio derecho, mediante el cual interpone recurso de excitativa de justicia en contra de actos del Magistrado de la Primera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, debido a la omisión de emitir resolución de ejecución de la sentencia de fecha veinticinco de Enero del año dos mil veintitrés, dentro del expediente TJA/1aS/54/2022. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

Asuntos Administrativos

73.El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/DA/174/2024 de fecha ocho de Abril del año dos mil veinticuatro, que suscribe la C.P. Rosario Adán Vázquez, en su carácter de Titular del Departamento de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el que solicita la autorización para la realización del respaldo del Sistema Electrónico de Declaraciones Patrimoniales del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, toda vez que contiene datos personales y sensibles, o en su defecto, le sean encomendadas las instrucciones o mecanismos a implementar. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

74.El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha nueve de Abril del año dos mil veinticuatro, que suscribe la Licenciada Alba Iris Cortés Urioso, por su propio derecho y en su carácter de pensionada por jubilación del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, mediante el cual solicita la actualización e incremento porcentual a su salario, de acuerdo con el aumento porcentual al salario mínimo general del área correspondiente del Estado de Morelos. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

75.El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha nueve de Abril del año dos mil veinticuatro, que suscribe la Licenciada Alba Iris Cortés Urioso, por su propio derecho y en su carácter de pensionada por jubilación del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, a través del cual solicita se le suspendan las retenciones del concepto CUOTA RCV, por la cantidad de [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] por así convenir a sus intereses y por desconocer el motivo o destino de dicha deducción. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

76.El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, la propuesta de Acuerdo por el cual se modifica el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del año dos mil veinticuatro, contenido en el Acuerdo PTJA/01/2024. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación



77. Asuntos Generales.

78. Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número cincuenta y seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veinticuatro de Abril del año dos mil veinticuatro.

Punto tres del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/85/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Subdirectora Jurídica de Servicios de Salud Morelos y Otra (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada; segundo aplazamiento).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho Hilda Mendoza Capetillo, Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción, manifestó que emitirá un voto concurrente en el presente asunto.

Continuando con el uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, expresó que emitirá un voto en contra en el asunto que nos ocupa. Por lo tanto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1ªS/85/2023; el cual se aprobó por mayoría de cuatro votos, con el voto en contra del Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción y con el voto concurrente de la Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción.

Después, la Secretaría General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y los Secretarios habilitados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1ªS/85/2023; siendo el siguiente: el Secretario de Estudio y Cuenta habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción; la Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción; los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas, expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; no así el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, quien votó en contra; por lo tanto, tuvo cuatro votos a favor y un voto en contra.

En ese contexto, el Pleno aprobó por mayoría de cuatro votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1ªS/85/2023, con el voto en contra del Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, quien anunció que emitirá un voto en contra y con el voto concurrente de la Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de

Sesión Ordinaria número cincuenta y seis

Instrucción de este Tribunal Jurisdiccional; de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cuatro del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/60/2023 promovido por [REDACTED]

[REDACTED] en contra de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Ayuntamiento de Temixco, Morelos (aplazado por la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/1ªS/60/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cinco del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número 29/182/23 promovido por [REDACTED] en contra del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos. (análisis de competencia declinada por el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de acuerdo de análisis por el que este Tribunal no aceptó la competencia declinada por el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos, para conocer del juicio 29/182/23 promovido por [REDACTED] en contra del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el

artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que el número correcto del expediente es 29/182/2022. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe.

Punto seis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/144/2022 promovido por [REDACTED] en contra del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, solicitó el aplazamiento del presente asunto del orden del día.

Acto continuo, en uso la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados, si tenían alguna otra manifestación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, sometió a votación la petición que formuló el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/1ªS/144/2022; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Posteriormente, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y los Secretarios habilitados de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1ªS/144/2022; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

En ese tenor, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1ªS/144/2022 promovido por [REDACTED] en contra del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana; a razón de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Sesión Ordinaria número cincuenta y seis

Punto siete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/144/2023 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos y Otras.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, el Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, señaló que emitirá un voto concurrente en el presente asunto.

Asimismo, en uso de la palabra, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, precisó que, de igual forma, emitirá un voto concurrente en el asunto que nos ocupa.

Acto continuo, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1ªS/144/2023; el cual se aprobó por unanimidad de votos, con los votos concurrentes de los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas.

Luego, la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y los Secretarios habilitados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1ªS/144/2023, quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo por cuanto al fondo del asunto; con los votos concurrentes que anunciaron que emitirán los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas; por lo tanto, tuvo cinco votos a favor.

Por lo anterior, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1ªS/144/2023, con los votos concurrentes del Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada y el Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto ocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/154/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director Comercial del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/1ªS/154/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto nueve del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/201/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/1ªS/201/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto diez del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/228/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/1ªS/228/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo

" 2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab" .

Sesión Ordinaria número cincuenta y seis

establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto once del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/237/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otra.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/1ªS/237/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto doce del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/198/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/1ªS/198/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

~~**Punto trece del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la~~

Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/261/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal de Cuernavaca, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/1ªS/261/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto catorce del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/186/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Agente de la Policía de Tránsito y Vialidad, Agente de Tránsito, Agente Vial, Pie Tierra, Moto Patrullero, auto patrullero, perito, patrullero o el cargo que ostente en la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal del Ayuntamiento de Zacatepec, Morelos y Otras.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/1ªS/186/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto quince del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/217/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Jantetelco, Morelos y Otras.

Sesión Ordinaria número cincuenta y seis

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, el Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, anunció que emitirá un voto concurrente en el presente asunto.

De la misma manera, en uso de la voz, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, manifestó que emitirá un voto concurrente en el asunto que nos ocupa.

Por consiguiente, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1ªS/217/2023; el cual se aprobó por unanimidad de votos, con los votos concurrentes de los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas.

Acto seguido, la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y los Secretarios habilitados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1ªS/217/2023, quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo por cuanto al fondo del asunto; con los votos concurrentes que anunciaron que emitirán los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas; por lo tanto, tuvo cinco votos a favor.

Por lo tanto, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1ªS/217/2023, con los votos concurrentes del Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada y el Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto dieciséis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/205/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Permanente Dictaminadora de Pensiones del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otras.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo

que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/1ªS/205/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto diecisiete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/187/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Agente adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Jiutepec, Morelos y Otras.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/1ªS/187/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto dieciocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/263/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Policía adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Jiutepec, Morelos y Otras.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/1ªS/263/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Sesión Ordinaria número cincuenta y seis

Punto diecinueve del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/95/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Director General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos. En aclaración de Sentencia.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/2ªS/95/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veinte del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/108/2022 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Agente Vial adscrito a la Dirección de Policía Vial de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros. En Aclaración de Sentencia.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/2ªS/108/2022; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintiuno del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/069/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Director de Comercialización del Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Jiutepec, Morelos.



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Ordinaria número cincuenta y seis

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/2ªS/069/2023 promovido por [REDACTED]

[REDACTED] en contra del Director de Comercialización del Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Jiutepec, Morelos y Otros; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintidós del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/147/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/2ªS/147/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que la denominación correcta de la autoridad demandada es la Dirección General de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintitrés del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/152/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Jiutepec, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo

Sesión Ordinaria número cincuenta y seis

que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/2ªS/152/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que el nombre correcto de la parte actora es [REDACTED]. Firmándola ante la Secretaría General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veinticuatro del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/136/2023 promovido por [REDACTED], [REDACTED] en contra de la Presidenta de la Comisión temporal encargada de llevar acabo la ejecución de la revocación de la concesión y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, pidió que se aplazara el presente asunto del orden del día.

Motivo por el cual, en uso la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados, si tenían alguna otra manifestación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, sometió a votación la petición que formuló el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/136/2023; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Seguidamente, la Secretaría General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y los Secretarios habilitados de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/136/2023; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por consiguiente, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplaza la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/136/2023 promovido por [REDACTED], [REDACTED] en contra de la Presidenta de la Comisión temporal encargada de llevar acabo la ejecución de la revocación de la



concesión y Otros; a razón de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto veinticinco del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/44/2023 acumulado al TJA/2ªS/89/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Presidenta Municipal Constitucional del Ayuntamiento de Temixco, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/2ªS/44/2023 acumulado al TJA/2ªS/89/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintiséis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/159/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Subprocuradora Fiscal de Asuntos Estatales de la Procuraduría Fiscal y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/2ªS/159/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaria de

Sesión Ordinaria número cincuenta y seis

Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintisiete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/206/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Hacienda del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/2ªS/206/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintiocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/75/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/3ªS/75/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintinueve del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número 29/155/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos. (análisis

de competencia declinada por el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de acuerdo de análisis por el que este Tribunal aceptó la competencia declinada por el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos, para conocer del juicio 29/155/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe.

Punto treinta del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/173/2023 promovido por [REDACTED] en contra de Iván Valencia Rogel, autoridad demandada por haber elaborado el acta de Infracción A 12139, y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/3ªS/173/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta y uno del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/192/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo

Sesión Ordinaria número cincuenta y seis

que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/3ªS/192/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta y dos del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/26/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario Municipal del Ayuntamiento de Cuautla, Morelos. En aclaración de Sentencia.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/3ªS/26/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta y tres del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/125/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, solicitó el aplazamiento del presente asunto del orden del día.

Retomando el uso la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados, si tenían alguna otra manifestación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Por lo cual, sometió



a votación la petición que formuló el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/3ªS/125/2023; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y los Secretarios habilitados de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3ªS/125/2023; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

En esa tesitura, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3ªS/125/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos; a razón de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto treinta y cuatro del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/145/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, pidió que se aplazara el presente asunto del orden del día.

Continuando el uso la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados, si tenían alguna otra manifestación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, sometió a votación la petición que formuló el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar el proyecto de resolución del expediente

Sesión Ordinaria número cincuenta y seis

número TJA/3ªS/145/2023; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Después, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y los Secretarios habilitados de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3ªS/145/2023; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

En consecuencia, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3ªS/145/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Morelos y Otros; a razón de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto treinta y cinco del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/155/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Director General de Recursos Humanos del Gobierno del Estado de Morelos y la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/3ªS/155/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que la denominación completa de la autoridad demandada es el Director General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos y Otro. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta y seis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/172/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Agente de Tránsito adscrito al Municipio de Jojutla, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/3ªS/172/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta y siete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/109/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/3ªS/109/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta y ocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/128/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Puente de Ixtla, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo

Sesión Ordinaria número cincuenta y seis

que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/3ªS/128/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta y nueve del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-041/2022 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Cuernavaca, Morelos y Otro. En cumplimiento de amparo directo 152/2023.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/4ªSERA/JRAEM-041/2022; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cuarenta del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRNF-094/2022 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Jiutepec, Morelos y Otros. En cumplimiento de amparo directo 221/2023.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/4ªSERA/JRNF-094/2022; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cuarenta y uno del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-009/2022 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Presidenta Municipal de Temixco, Morelos y Otro. En cumplimiento de amparo directo 189/2023.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, el Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, expresó que emitirá un voto concurrente en el presente asunto.

Asimismo, en uso de la palabra, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, expresó que, de igual forma, emitirá un voto concurrente en el asunto que nos ocupa.

Acto continuo, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-009/2022; el cual se aprobó por unanimidad de votos, con los votos concurrentes de los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas.

Posteriormente, la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y los Secretarios habilitados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-009/2022, quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo por cuanto al fondo del asunto; con los votos concurrentes que anunciaron que emitirán los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas; por lo tanto, tuvo cinco votos a favor.

En ese sentido, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-009/2022, con los votos concurrentes del Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada y el Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cuarenta y dos del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número [REDACTED]

Sesión Ordinaria número cincuenta y seis

TJA/4ªSERA/TRA-019/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED]
[REDACTED] y Fiscalía General del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/4ªSERA/TRA-019/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cuarenta y tres del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-106/2023 promovido por [REDACTED] o [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/4ªSERA/JDN-106/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que el nombre correcto de la parte actora es [REDACTED], [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cuarenta y cuatro del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-113/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Director General de Recursos Humanos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo

que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/4ªSERA/JDN-113/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cuarenta y cinco del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-060/2021 promovido por [REDACTED] en contra de la Presidenta Municipal de Temixco, Morelos y Otro. En cumplimiento de amparo directo 357/2023.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/4ªSERA/JRAEM-060/2021; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cuarenta y seis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-080/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Agente adscrito a la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Tepoztlán, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/4ªSERA/JDN-080/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que el nombre del Agente es Adrián Estrada Rogel. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría

Sesión Ordinaria número cincuenta y seis

de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cuarenta y siete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/TRA-008/2024 promovido por [REDACTED] y Fiscalía General del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/4ªSERA/TRA-008/2024; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cuarenta y ocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/TRA-01/2024 promovido por [REDACTED] y Fiscalía General del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/4ªSERA/TRA-01/2024; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cuarenta y nueve del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-016/2023 promovido por [REDACTED] en contra de Antonio Aguilar, Agente de Policía de Tránsito y Vialidad adscrito a la Dirección de Policía Vial del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros. En Aclaración de Sentencia.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/4ªSERA/JDN-016/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cincuenta del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRNF-055/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/4ªSERA/JRNF-055/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cincuenta y uno del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDB-097/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Gobernador del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/5ªSERA/JDB-097/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la

Sesión Ordinaria número cincuenta y seis

Secretaría General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cincuenta y dos del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-066/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra de los Integrantes del H. Cabildo del Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/5ªSERA/JDN-066/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaría General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cincuenta y tres del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/143/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados, si tenían algún observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, la Licenciada en Derecho Hilda Mendoza Capetillo, Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción, pidió que se aplazara el presente asunto del orden del día.

Por consiguiente, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados, si tenían alguna otra manifestación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, continuando con el uso de la palabra, sometió a votación la petición que formuló la Licenciada en Derecho Hilda Mendoza Capetillo, Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número

TJA/5ªSERA/143/2023; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Luego, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y los Secretarios habilitados de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la petición que formuló la Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5ªSERA/143/2023; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

En ese contexto, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5ªSERA/143/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos y Otro; a razón de la petición que formuló la Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto cincuenta y cuatro del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-122/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, la Licenciada en Derecho Hilda Mendoza Capetillo, Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción, expresó que emitirá un voto concurrente en el presente asunto.

De igual forma, en uso de la voz, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, señaló que también, emitirá un voto concurrente en el asunto que nos ocupa. Por lo tanto sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5ªSERA/JDN-122/2023; el cual se aprobó por unanimidad de votos, con los votos concurrentes del Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción y la Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción.

Sesión Ordinaria número cincuenta y seis

Acto seguido, la Secretaría General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y los Secretarios habilitados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5ªSERA/JDN-122/2023; quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo por cuanto al fondo del asunto; con los votos concurrentes que anunciaron que emitirán el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción y la Secretaría de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción; por lo tanto, tuvo cinco votos a favor.

En ese tenor, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente TJA/5ªSERA/JDN-122/2023, con los votos concurrentes del Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Titular de la Segunda Sala de Instrucción y la Licenciada en Derecho Hilda Mendoza Capetillo, Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que la denominación correcta de la autoridad demandada es Dirección General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaría General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cincuenta y cinco del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-123/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Director General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho Hilda Mendoza Capetillo, Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción, precisó que emitirá un voto concurrente en el presente asunto.

Asimismo, en uso de la palabra, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, anunció que también, emitirá un voto concurrente en el asunto que nos ocupa. Por lo tanto sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5ªSERA/JDN-123/2023; el cual se aprobó por unanimidad de votos, con los votos concurrentes del Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción y la Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción.

Seguidamente, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y los Secretarios habilitados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5ªSERA/JDN-123/2023; quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo por cuanto al fondo del asunto; con los votos concurrentes que anunciaron que emitirán el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción y la Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción; por lo tanto, tuvo cinco votos a favor.

Por lo anterior, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente TJA/5ªSERA/JDN-123/2023, con los votos concurrentes del Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Titular de la Segunda Sala de Instrucción y la Licenciada en Derecho Hilda Mendoza Capetillo, Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaría General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cincuenta y seis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-124/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, la Licenciada en Derecho Hilda Mendoza Capetillo, Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción, manifestó que emitirá un voto concurrente en el presente asunto.

De igual forma, en uso de la voz, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, expresó que también, emitirá un voto concurrente en el asunto que nos ocupa. Por lo tanto sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5ªSERA/JDN-124/2023; el cual se aprobó por unanimidad de votos, con los votos concurrentes del Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción y la Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y los Secretarios habilitados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la

Sesión Ordinaria número cincuenta y seis

aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5ªSERA/JDN-124/2023; quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo por cuanto al fondo del asunto; con los votos concurrentes que anunciaron que emitirán el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción y la Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción; por lo tanto, tuvo cinco votos a favor.

Por lo tanto, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente TJA/5ªSERA/JDN-124/2023, con los votos concurrentes del Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Titular de la Segunda Sala de Instrucción y la Licenciada en Derecho Hilda Mendoza Capetillo, Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaría General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cincuenta y siete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-125/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Director General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho Hilda Mendoza Capetillo, Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción, precisó que emitirá un voto concurrente en el presente asunto.

De igual forma, en uso de la palabra, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, señaló que también, emitirá un voto concurrente en el asunto que nos ocupa. Por lo tanto sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5ªSERA/JDN-125/2023; el cual se aprobó por unanimidad de votos, con los votos concurrentes del Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción y la Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción.

Después, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y los Secretarios habilitados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5ªSERA/JDN-125/2023; quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo por cuanto al fondo del asunto; con los votos concurrentes que anunciaron que emitirán el

Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción y la Secretaría de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción; por lo tanto, tuvo cinco votos a favor.

Por consiguiente, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente TJA/5ªSERA/JDN-125/2023, con los votos concurrentes del Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Titular de la Segunda Sala de Instrucción y la Licenciada en Derecho Hilda Mendoza Capetillo, Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaría General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cincuenta y ocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-145/2023 promovido por [REDACTED] en contra de Víctor Manuel Arteaga Ruiz, Agente de Policía de Tránsito y Vialidad, Agente de Tránsito, Agente Vial Pie Tierra, Moto Patrullero, Auto Patrullero, Perito Patrullero o el cargo que ostente en la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Pública de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/5ªSERA/JDN-145/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que la denominación correcta de la autoridad demandada es Víctor Manuel Ortega Ruiz, Moto Patrullero adscrito a la Dirección de Policía Vial de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cincuenta y nueve del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDB-120/2023 promovido por [REDACTED] en contra de los Integrantes del H Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos.

Sesión Ordinaria número cincuenta y seis

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/5ªSERA/JDB-120/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto sesenta del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDB-035/2021 promovido por [REDACTED] en contra del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/5ªSERA/JDB-035/2021; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto sesenta y uno del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-136/2022 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro. En cumplimiento de amparo 405/2023.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/5ªSERA/JDN-136/2022; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la

Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto sesenta y dos del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-154/2023 promovido por [REDACTED] Cruz en contra del Director General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, la Licenciada en Derecho Hilda Mendoza Capetillo, Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción, señaló que emitirá un voto concurrente en el presente asunto.

Asimismo, en uso de la voz, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, anunció que también, emitirá un voto concurrente en el asunto que nos ocupa. Por lo tanto sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5ªSERA/JDN-154/2023; el cual se aprobó por unanimidad de votos, con los votos concurrentes del Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción y la Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción.

Posteriormente, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y los Secretarios habilitados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5ªSERA/JDN-154/2023; quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo por cuanto al fondo del asunto; con los votos concurrentes que anunciaron que emitirán el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción y la Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción; por lo tanto, tuvo cinco votos a favor.

En esa tesitura, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente TJA/5ªSERA/JDN-154/2023, con los votos concurrentes del Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Titular de la Segunda Sala de Instrucción y la Licenciada en Derecho Hilda Mendoza Capetillo, Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que el nombre correcto de la parte actora es [REDACTED]. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y

Sesión Ordinaria número cincuenta y seis

Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto sesenta y tres del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-155/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho Hilda Mendoza Capetillo, Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción, manifestó que emitirá un voto concurrente en el presente asunto.

Asimismo, en uso de la palabra, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, expresó que también, emitirá un voto concurrente en el asunto que nos ocupa. Por lo tanto sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5ªSERA/JDN-155/2023; el cual se aprobó por unanimidad de votos, con los votos concurrentes del Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción y la Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción.

Luego, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y los Secretarios habilitados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5ªSERA/JDN-155/2023; quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo por cuanto al fondo del asunto; con los votos concurrentes que anunciaron que emitirán el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción y la Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción; por lo tanto, tuvo cinco votos a favor.

En consecuencia, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente TJA/5ªSERA/JDN-155/2023, con los votos concurrentes del Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Titular de la Segunda Sala de Instrucción y la Licenciada en Derecho Hilda Mendoza Capetillo, Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaría General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.



Punto sesenta y cuatro del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-156/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, la Licenciada en Derecho Hilda Mendoza Capetillo, Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción, señaló que emitirá un voto concurrente en el presente asunto.

De igual forma, en uso de la palabra, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, precisó que también, emitirá un voto concurrente en el asunto que nos ocupa. Por lo tanto sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5ªSERA/JDN-156/2023; el cual se aprobó por unanimidad de votos, con los votos concurrentes del Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción y la Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción.

Acto seguido, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y los Secretarios habilitados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5ªSERA/JDN-156/2023; quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo por cuanto al fondo del asunto; con los votos concurrentes que anunciaron que emitirán el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción y la Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción; por lo tanto, tuvo cinco votos a favor.

En ese sentido, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente TJA/5ªSERA/JDN-156/2023, con los votos concurrentes del Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Titular de la Segunda Sala de Instrucción y la Licenciada en Derecho Hilda Mendoza Capetillo, Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaría General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto sesenta y cinco del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-157/2023 promovido por [REDACTED]

Sesión Ordinaria número cincuenta y seis

██████ en contra del Director General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, la Licenciada en Derecho Hilda Mendoza Capetillo, Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción, anunció que emitirá un voto concurrente en el presente asunto.

Asimismo, en uso de la voz, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, precisó que también, emitirá un voto concurrente en el asunto que nos ocupa. Por lo tanto sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5ªSERA/JDN-157/2023; el cual se aprobó por unanimidad de votos, con los votos concurrentes del Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción y la Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción.

Seguidamente, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y los Secretarios habilitados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5ªSERA/JDN-157/2023; quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo por cuanto al fondo del asunto; con los votos concurrentes que anunciaron que emitirán el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción y la Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción; por lo tanto, tuvo cinco votos a favor.

En ese contexto, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente TJA/5ªSERA/JDN-157/2023, con los votos concurrentes del Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Titular de la Segunda Sala de Instrucción y la Licenciada en Derecho Hilda Mendoza Capetillo, Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaría General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto sesenta y seis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-158/2023 promovido por ██████ ██████ en contra del Director General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos.



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Ordinaria número cincuenta y seis

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho Hilda Mendoza Capetillo, Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción, manifestó que emitirá un voto concurrente en el presente asunto.

De la misma manera, en uso de la palabra, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, expresó que también, emitirá un voto concurrente en el asunto que nos ocupa. Por lo cual, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5ªSERA/JDN-158/2023; el cual se aprobó por unanimidad de votos, con los votos concurrentes del Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción y la Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y los Secretarios habilitados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5ªSERA/JDN-158/2023; quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo por cuanto al fondo del asunto; con los votos concurrentes que anunciaron que emitirán el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción y la Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción; por lo tanto, tuvo cinco votos a favor.

En ese tenor, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente TJA/5ªSERA/JDN-158/2023, con los votos concurrentes del Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Titular de la Segunda Sala de Instrucción y la Licenciada en Derecho Hilda Mendoza Capetillo, Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaría General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto sesenta y siete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-159/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Director General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en

Sesión Ordinaria número cincuenta y seis

relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, la Licenciada en Derecho Hilda Mendoza Capetillo, Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción, señaló que emitirá un voto concurrente en el presente asunto.

Asimismo, en uso de la voz, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, expresó que también, emitirá un voto concurrente en el asunto que nos ocupa. Por lo cual, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5ªSERA/JDN-159/2023; el cual se aprobó por unanimidad de votos, con los votos concurrentes del Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción y la Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción.

Después, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y los Secretarios habilitados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5ªSERA/JDN-159/2023; quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo por cuanto al fondo del asunto; con los votos concurrentes que anunciaron que emitirán el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción y la Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción; por lo tanto, tuvo cinco votos a favor.

Por lo anterior, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente TJA/5ªSERA/JDN-159/2023, con los votos concurrentes del Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Titular de la Segunda Sala de Instrucción y la Licenciada en Derecho Hilda Mendoza Capetillo, Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaría General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto sesenta y ocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDB-144/2022 promovido por [REDACTED]

[REDACTED] en contra de la Presidenta Municipal de Temixco, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/5ªSERA/JDB-144/2022; mismo que

se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto sesenta y nueve del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-132/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/5ªSERA/JDN-132/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto setenta del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-146/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero del Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/5ªSERA/JDN-146/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

A continuación, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Titular de la

Sesión Ordinaria número cincuenta y seis

Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, dio cuenta del Oficio número 361/2024 de fecha dieciocho de Abril del año dos mil veinticuatro, que suscribe el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Titular de la Segunda Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el que solicita excusarse de intervenir en el proyecto de resolución que presentó el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDB-073/2023, promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, expediente listado para resolver en la Sesión Ordinaria número cincuenta y seis de fecha veinticuatro de Abril del presente año; en virtud de existir impedimento legal del que suscribe, toda vez que tiene parentesco consanguíneo en segundo grado en línea recta con la promovente de cita. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 55 fracción I, III y 56 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, en concordancia con el artículo 58 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Por lo anterior, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Oficio número 361/2024 de fecha dieciocho de Abril del año dos mil veinticuatro, que suscribe el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Titular de la Segunda Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el que solicita excusarse de intervenir en el proyecto de resolución que presentó el Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDB-073/2023, promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, radicado en la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal; dado el impedimento legal que tiene para ello, toda vez que guarda una relación de parentesco por consanguinidad, con la parte actora en el presente juicio.

En ese sentido, este Tribunal Pleno determinó por unanimidad de cuatro votos, aprobar y calificar de procedente y legal la excusa planteada por el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Titular de la Segunda Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por los motivos expuestos, para conocer del proyecto de resolución que presentó el Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDB-073/2023, promovido por la [REDACTED] en contra de la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos; toda vez que la parte actora [REDACTED] es su hermana, con quien

guarda una relación de parentesco consanguíneo en segundo grado en línea recta, que le impide conocer del asunto; lo que da lugar a un conflicto de interés, que le impide conocer del asunto por riesgo de pérdida de la imparcialidad en el presente juicio.

Es relevante de tal manera, que inclusive, el artículo 58, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, establece como falta administrativa grave, la actuación de servidor público intervenga por motivo de su empleo, cargo o comisión en cualquier forma, en la atención, tramitación o resolución de asuntos en los que tenga Conflicto de Interés o impedimento legal. Imponiendo la obligación al servidor público de informar de tal situación al jefe inmediato o al órgano que determine las disposiciones aplicables, solicitando sea excusado de participar en cualquier forma en la atención, tramitación o resolución de los mismos.

Motivo por el cual, se instruyó a la Actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, notificar este acuerdo a las partes del expediente de referencia, en el domicilio que como suyo obre en autos. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 4 fracción III, 16, 18 apartado A), fracciones VI, XVI; 26; 28; 32 fracción I; 33 fracciones III, V, XI, XX, XXV y 38 fracciones V, VIII, XII; 55 fracción I y 56 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 13 fracción I y 31 fracción VI del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

En virtud de lo anterior, en uso de la palabra, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, propuso habilitar al Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, como Magistrado Presidente Pro Témpore de este Tribunal Jurisdiccional, únicamente para el desahogo de este punto del orden del día; por lo que sometió a votación la propuesta planteada, misma que se aprobó por unanimidad de votos.

Posteriormente, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y los Secretarios habilitados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la propuesta que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, para habilitar al Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, para que funja como Magistrado Presidente Pro Témpore, únicamente para el desahogo del siguiente punto del orden del día, de la presente Sesión Ordinaria. Lo anterior, a razón de la excusa calificada de procedente y legal del Magistrado Presidente Guillermo Arroyo Cruz; quienes expresaron su conformidad con el planteamiento formulado y emitieron su voto a favor del mismo; por lo que el punto de acuerdo tuvo cuatro votos a favor.

Luego, la Secretaria General de Acuerdos hizo constar que el Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, aceptó fungir como Magistrado Presidente Pro Témpore, para el desahogo del punto número

Sesión Ordinaria número cincuenta y seis

setenta y uno del orden del día, de esta Sesión Ordinaria número cincuenta y seis.

Asimismo, la Secretaria General de Acuerdos, hace constar que a razón de lo antes acordado, el Licenciado en Derecho, Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, procede a retirarse del recinto del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, a efecto de que el Magistrado Presidente Pro Tempore y los Secretarios habilitados, procedan al desahogo del siguiente punto del orden del día.

Punto setenta y uno del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDB-073/2023, promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente Pro Témfore, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, continuando en uso de la voz, el Magistrado Presidente Pro Témfore, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución número TJA/5ªSERA/JDB-073/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cuatro votos, ante la excusa calificada de procedente y legal del Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Titular de la Segunda Sala de Instrucción, en esta Sesión Ordinaria número cincuenta y seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el día veinticuatro de Abril de dos mil veinticuatro; de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuaric de la Sala para su notificación correspondiente

A continuación, la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada Anabel Salgado Capistrán, hace constar que regresa al recinto del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, el Licenciado en Derecho, Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, para continuar con el desahogo de los siguientes puntos del orden del día.

Punto setenta y dos del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de diez de Abril del año dos mil veinticuatro, que suscribe [REDACTED] por su propio derecho, mediante el cual interpone recurso de excitativa de justicia en contra de actos del Magistrado de la Primera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos,

debido a la omisión de emitir resolución de ejecución de la sentencia de fecha veinticinco de Enero del año dos mil veintitrés, dentro del expediente TJA/1aS/54/2022. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el escrito de fecha diez de Abril del año dos mil veinticuatro, registrado con el número 2106, signado por [REDACTED], por su propio derecho, mediante el cual interpone recurso de excitativa de justicia en contra de actos del Magistrado de la Primera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, debido a la omisión de emitir resolución de ejecución de la sentencia de fecha veinticinco de Enero del año dos mil veintitrés, dentro del expediente TJA/1aS/54/2022.

En atención a su petición, este Cuerpo Colegiado determinó hacer del conocimiento al promovente, que en la presente Sesión Ordinaria de Pleno, mediante Oficio número 342/1aS/2024 de fecha dieciocho de Abril del año dos mil veinticuatro, registrado con el número 2293, suscrito por el Licenciado Mario Gómez López, Secretario de Estudio y Cuenta habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, informó que los escritos presentados en esa Sala de Instrucción de este Tribunal Jurisdiccional, los días doce de Febrero y diecinueve de Marzo, ambos de dos mil veinticuatro, suscritos por [REDACTED] fueron acordados y notificados a la parte actora el día doce de Abril de dos mil veinticuatro.

Asimismo, que el estado procesal del expediente TJA/1aS/54/2022, es una resolución de once de Abril de dos mil veinticuatro, mediante la cual se requiere a la autoridad condenada para dar cumplimiento a la sentencia definitiva de veinticinco de Enero de dos mil veintitrés.

Motivo por el cual, se desecha por notoriamente improcedente el recurso hecho valer por la parte actora, toda vez que ha quedado sin materia su solicitud; por lo que deberá estarse a lo resuelto por la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en los autos del expediente TJA/1aS/54/2022.

Asimismo, se instruye a la Actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal Jurisdiccional, para que proceda a notificar por Oficio, la presente decisión, al promovente Ciudadano [REDACTED] en el domicilio que obre en autos. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4, fracción III; 16; 18 apartado A, fracciones VI, XI, XV, XVI; 32 fracciones I, II; 33 fracciones III, XI, XX, XXV; 38 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 98, 108 Bis; 108 Ter y 108 Quater de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto setenta y tres del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el

Sesión Ordinaria número cincuenta y seis

Oficio número TJA/DA/174/2024 de fecha ocho de Abril del año dos mil veinticuatro, que suscribe la C.P. Rosario Adán Vázquez, en su carácter de Titular del Departamento de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el que solicita la autorización para la realización del respaldo del Sistema Electrónico de Declaraciones Patrimoniales del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, toda vez que contiene datos personales y sensibles, o en su defecto, le sean encomendadas las instrucciones o mecanismos a implementar. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Oficio número TJA/DA/174/2024 de fecha ocho de Abril del año dos mil veinticuatro, registrado con el número 2109, suscrito por la C.P. Rosario Adán Vázquez, en su carácter de Titular del Departamento de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el que solicita la autorización para la realización del respaldo del Sistema Electrónico de Declaraciones Patrimoniales del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, toda vez que contiene datos personales y sensibles, o en su defecto, le sean encomendadas las instrucciones o mecanismos a implementar.

En atención a su petición, este Cuerpo Colegiado determinó que debido a las limitaciones técnicas y de infraestructura, este Tribunal y su área correspondiente, por el momento se encuentran imposibilitados para llevar a cabo el respaldo del Sistema Electrónico de Declaraciones Patrimoniales del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; así como la conexión de la información relativa al Sistema de Evolución Patrimonial, de Declaración de Intereses y Constancia de Prestación de Declaración Fiscal (Sistema 1), a la Plataforma Digital Nacional, ya que de intentar hacerlo en estas condiciones, existe la posibilidad de poner en riesgo los datos personales de los declarantes que integran este Tribunal.

No obstante lo anterior, en los últimos días se han presentado fallas en los niveles de nuestros servicios de internet, por lo cual, la velocidad se ha visto afectada, produciendo altas y bajas en el servicios y, en ocasiones, intermitencia, esto debido a la falta de mantenimiento en la infraestructura subterránea en el primer cuadro de la ciudad, del cableado principal de los proveedores de servicios de comunicaciones.

Así también, se instruyó a la Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para que con motivo de la presente determinación, realice los trámites administrativos y legales que se requieran, de conformidad a las atribuciones que tiene conferidas. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III; 16; 18 apartado A), fracciones VI, XI, XVI; 32 fracción VI; 40 fracciones II y XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 5, 7 fracciones I, VII inciso i); 10; 13 y 48 del Reglamento Interior del Tribunal.

Punto setenta y cuatro del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha nueve de Abril del año dos mil veinticuatro, que suscribe la Licenciada Alba Iris Cortés Urioso, por su propio derecho y en su carácter de pensionada por jubilación del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, mediante el cual solicita la actualización e incremento porcentual a su salario, de acuerdo con el aumento porcentual al salario mínimo general del área correspondiente del Estado de Morelos. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el escrito de fecha nueve de Abril del año dos mil veinticuatro, registrado bajo el número 2140, suscrito por la Licenciada Alba Iris Cortés Urioso, por su propio derecho y en su carácter de pensionada por jubilación del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, mediante el cual solicita la actualización e incremento porcentual a su salario, de acuerdo con el aumento porcentual al salario mínimo general del área correspondiente del Estado de Morelos. En atención a su contenido, este Órgano Colegiado decidió dejar para el análisis de los Magistrados integrantes de este Órgano Colegiado, la citada petición, para su posterior discusión y acuerdo que conforme a derecho proceda. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III; 16; 18 apartado A), fracciones VI, XI, XVI; 32 fracción I y 33 fracciones III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto setenta y cinco del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha nueve de Abril del año dos mil veinticuatro, que suscribe la Licenciada Alba Iris Cortés Urioso, por su propio derecho y en su carácter de pensionada por jubilación del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, a través del cual solicita se le suspendan las retenciones del concepto CUOTA RCV, por la cantidad de [REDACTED] por así convenir a sus intereses y por desconocer el motivo o destino de dicha deducción. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el escrito de fecha nueve de Abril del año dos mil veinticuatro, registrado bajo el número 2141, suscrito por la Licenciada Alba Iris Cortés Urioso, por su propio derecho y en su carácter de pensionada por jubilación del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, a través del cual solicita se le suspendan las retenciones del concepto CUOTA RCV, por la cantidad de [REDACTED] por así convenir a sus intereses y por desconocer el motivo o destino de dicha deducción. En atención a su contenido, este Órgano Colegiado decidió dejar para el análisis de los Magistrados integrantes de este Órgano Colegiado, la citada petición, para su posterior discusión y acuerdo que conforme a derecho proceda. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III; 16; 18 apartado A), fracciones VI, XI, XVI; 32 fracción I y 33 fracciones III,

Sesión Ordinaria número cincuenta y seis

XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto setenta y seis del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, la propuesta de Acuerdo por el cual se modifica el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del año dos mil veinticuatro, contenido en el Acuerdo PTJA/01/2024. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente del Tribunal, puso a la consideración del Pleno, el *Acuerdo PTJA/19/2024 por el cual se modifica el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del año dos mil veinticuatro, contenido en el Acuerdo PTJA/01/2024*; para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.

A continuación, permaneciendo en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación a este punto del orden del día; a lo que contestaron que no; por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de Acuerdo que presentó; quienes expresaron su asentimiento y declarando el Magistrado Presidente, su aprobación por unanimidad de cinco votos.

En ese tenor, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, el *Acuerdo PTJA/19/2024 por el cual se modifica el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del año dos mil veinticuatro, contenido en el Acuerdo PTJA/01/2024*; para los efectos legales a que haya lugar y conforme al anexo único.

Así también, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, para que con motivo de la presente determinación, auxilie al Magistrado Presidente en todos los trámites administrativos y legales que se requieran, para lograr el cumplimiento de lo mandatado en líneas precedentes. Lo anterior, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 4 fracción III; 12; 15 fracciones I, XVI, XXI; 16; 18 apartado A, fracciones VI, XI, XVI; 32 fracción I; 33 fracciones III, V, XI, XX, XXV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 7 fracciones I, VII incisos a) e i); 10; 13 fracciones VI, XVII; 34; 48 del Reglamento Interior del Tribunal.

Punto setenta y siete del orden del día.- Asuntos Generales.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente Guillermo Arroyo Cruz, preguntó si había algún asunto general a tratar o alguna otra manifestación; a lo que los Magistrados y Secretarios integrantes del Pleno contestaron que no. En ese sentido, el Magistrado Presidente dio cuenta al Pleno del



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Ordinaria número cincuenta y seis

escrito de fecha cuatro de Marzo del año dos mil veinticuatro, que suscribe [REDACTED], mediante el cual solicita el reembolso por depósito erróneo por la cantidad de [REDACTED] que realizó el día diecinueve de Febrero del año dos mil veinticuatro, misma cantidad que fue hecha por error humano a la cuenta bancaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; solicitando atentamente el reembolso de la cantidad anteriormente mencionada. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

De igual forma, se tiene por recibido el oficio número TJA/DA/181/2024 de fecha doce de Abril del año dos mil veinticuatro, que suscribe la C.P. Rosario Adán Vázquez, Titular del Departamento de Administración de este Tribunal, por el que en relación al escrito signado por [REDACTED] quien manifiesta haber realizado depósito por error dentro de la cuenta bancaria de este Tribunal; es improcedente su solicitud, toda vez que este Tribunal no tiene cuenta aperturada con el banco denominado Scotiabank, institución en la que el promovente afirma haber realizado dicho depósito; por lo que no es posible efectuar la devolución solicitada.

En ese sentido, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el escrito de cuatro de Marzo del año dos mil veinticuatro, registrado con el número 1980, suscrito por [REDACTED]; a través del cual solicita el reembolso por depósito erróneo por la cantidad de [REDACTED] que realizó el día diecinueve de Febrero del año dos mil veinticuatro, misma cantidad que fue hecha por error humano a la cuenta bancaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; solicitando atentamente el reembolso de la cantidad anteriormente mencionada. Atento a su contenido, este Cuerpo Colegiado determinó que no ha lugar a acordar de conformidad la petición del promovente, a razón de que, como lo informó la Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal Jurisdiccional, por oficio número TJA/DA/181/2024 de fecha doce de Abril del año dos mil veinticuatro, este Tribunal de Justicia Administrativa, no tiene cuenta aperturada con el banco denominado Scotiabank, institución en la que el promovente afirma haber realizado dicho depósito; por lo que no es posible efectuar la devolución solicitada y, en consecuencia, resulta improcedente su solicitud.

Por consiguiente, se instruyó a la Actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, comunicar por oficio y por su conducto, el presente acuerdo al Ciudadano Miguel Ángel Torres San Juan, en el domicilio señalado para tal efecto y/o a través de la dirección de correo electrónico que refiere.

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III; 16, 18 apartado A, fracciones VI, XI, XVI; 32 fracciones I, II; 33 fracciones III, XI, XX, XXV y 38 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, 5, 7 fracciones I, VII incisos a) y c); 10; 13; 34 y 40 del Reglamento Interior del Tribunal.

Sesión Ordinaria número cincuenta y seis

Por otro lado, continuando en uso de la palabra, el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, dio cuenta al Pleno, el escrito de fecha diecinueve de Abril del año dos mil veinticuatro, que suscribe el [REDACTED], en su calidad de esposo y beneficiario de quien en vida respondiera al nombre de María Elena Torres Millán, por el que solicita la expedición a su favor de la hoja de servicios y carta de certificación de salario de la hoy finada, por serle necesarios para tramitar ante el H. Congreso del Estado de Morelos, pensión por viudez. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el escrito de diecinueve de Abril del año dos mil veinticuatro, registrado con el número 2283, suscrito por la [REDACTED], en su calidad de esposo y beneficiario de quien en vida respondiera al nombre de María Elena Torres Millán, pensionada del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, mediante el cual solicita se le expida la hoja de servicios y carta de certificación de salario de la hoy finada, por serle necesarios para tramitar ante el H. Congreso del Estado de Morelos, pensión por viudez. En atención a su contenido, este Órgano Colegiado decidió turnar copia del escrito de cuenta a la Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para que se sirva dar atención y el trámite legal a esta solicitud, de conformidad a las atribuciones que tiene conferidas. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III; 16; 18 apartado A), fracciones VI, XI, XVI; 32 fracciones I, VI; 33 fracciones III, XI, XX, XXV; 40 fracciones V, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 5, 7 fracciones I, VII incisos a) e i); 10; 13; 34 y 48 del Reglamento Interior del Tribunal.

Punto setenta y ocho del orden del día.- Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número cincuenta y seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veinticuatro de Abril del año dos mil veinticuatro.

Posteriormente, el Magistrado Presidente reanudó esta Sesión Ordinaria número cincuenta y seis, pidiendo a la Secretaria General de Acuerdos, circular a los Magistrados y Secretarios habilitados integrantes de este Pleno, la Acta y someter a votación su aprobación en todas y cada una de sus partes y en los términos acordados.

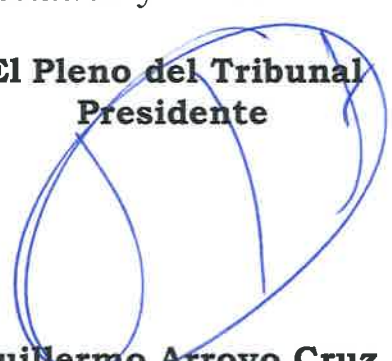
Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos por instrucciones del Magistrado Presidente, sometió a votación de los Magistrados y Secretarios habilitados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, la aprobación de la Acta de la Sesión Ordinaria número cincuenta y seis del Pleno de este Tribunal; quienes no tuvieron comentarios u observaciones al respecto, expresando su conformidad y emitiendo su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Sesión Ordinaria número cincuenta y seis

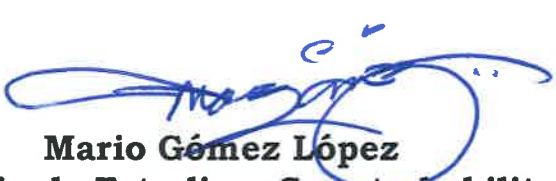
Por consiguiente, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de cinco votos, la Acta de la Sesión Ordinaria número cincuenta y seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el día veinticuatro de Abril del año dos mil veinticuatro. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Finalmente, el Magistrado Presidente dio por terminada la Sesión siendo las catorce horas con quince minutos del día veinticuatro de Abril del año dos mil veinticuatro y convocó a los Ciudadanos Magistrados y Secretarios habilitados, a la próxima Sesión Ordinaria número cincuenta y siete, que se llevará a cabo a las once horas del día ocho de Mayo del año dos mil veinticuatro. Firmaron los que en ella intervinieron, ante la Secretaria General de Acuerdos con quien legalmente actuaron y dio fe.

**El Pleno del Tribunal
Presidente**



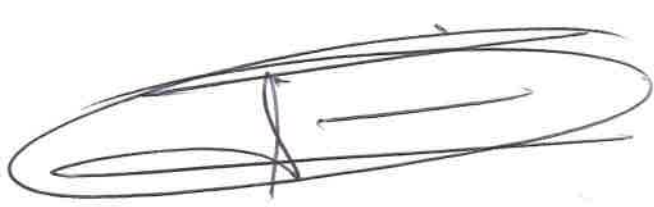
**Guillermo Arroyo Cruz
Magistrado Titular de la Segunda Sala
de Instrucción**



**Mario Gómez López
Secretario de Estudio y Cuenta habilitado
en funciones de Magistrado de la
Primera Sala de Instrucción**



**Hilda Mendoza Capetillo
Secretaria de Acuerdos habilitada
en funciones de Magistrada de la
Tercera Sala de Instrucción**



**Manuel García Quintanar
Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada
en Responsabilidades Administrativas**



Sesión Ordinaria número cincuenta y seis



Joaquín Roque González Cerezo
Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada
en Responsabilidades Administrativas



Anabel Salgado Capistrán
Secretaria General de Acuerdos



Las presentes firmas corresponden a la Acta de la Sesión Ordinaria número cincuenta y seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, de fecha veinticuatro de Abril del año dos mil veinticuatro.

